

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

La cuenta "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio", recoge por importe de 3.411.878,83 euros (3.123.210,27 € en 2019) las aportaciones institucionales a la financiación del gasto de mantenimiento y funcionamiento de Artium, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo.

Respecto a estas transferencias recibidas de las instituciones, en el ejercicio 2020 se han registrado unos ingresos por subvenciones de la Diputación Foral de Álava por importe de 1.926.671,55 euros para la financiación de la actividad de la Fundación por parte de la Diputación Foral de Álava.

En el total referido está también incluida dos subvenciones recibidas por un importe total de 16.000,00 euros, una para ayudas de promoción turística y otra para medidas de protección y prevención del COVID-19.

Además, las adquisiciones de inmovilizado realizadas por la Fundación, 51.783,13 euros han sido financiados mediante la aportación realizadas por la Diputación Foral de Álava.

Por último atendiendo al principio de correlación de ingresos y gastos, 62.545,32 euros aportados en 2020 no se incluyen en los ingresos por subvenciones del año ya que se trata de programas y actividades previstos inicialmente para 2020 y que, finalmente, debido a la pandemia, concluirán en los primeros meses de 2021.

En definitiva, la aportación total de fondos realizada por la Diputación Foral de Álava en el ejercicio 2020 ha sido de 2.041.000,00 euros (2.131.300,00 € en 2019).

En 2020 se han registrado 1.255.207,28 euros en concepto de ingresos por subvenciones del Gobierno Vasco. Adicionalmente, y de forma análoga a lo explicado anteriormente, 9.792,72 euros no se incluyen en los ingresos por subvenciones de 2020, por corresponder a programas cuya finalización estaba prevista inicialmente para 2020 pero que finalmente concluirán en el año 2021.

Por otro lado el Gobierno Vasco ha realizado en 2020 una aportación de 150.000,00 euros para la compra de obras de arte de creadores/as vascos/as contemporáneos/as, a fin de impulsar este sector en el contexto de la situación de crisis creada por la pandemia. Las obras adquiridas forman parte de una colección compartida con otras instituciones vascas como el Museo de Bellas Artes de Bilbao y el Centro Internacional de Cultura Contemporánea Tabakalera, de Donostia-San Sebastián.

Por último el Gobierno Vasco ha concedido una subvención nominativa de 100.000,00 euros para la financiación del presupuesto de inversiones de Artium. De esta subvención 52.002,50 euros también han sido destinados a la compra de obras de arte.

Por tanto, la aportación total de fondos realizada por el Gobierno Vasco ha sido de 1.515.000,00 euros (825.000 euros en 2019).

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha contribuido en 2020 con 120.000 euros (90.000 € en 2019). Por último, el Ministerio de Cultura participa en la financiación del presupuesto corriente de la Fundación aportando 110.000 euros en 2020, misma cantidad que el año 2019.

Fuente: Cuentas Anuales de la Fundación Artium 2020, páginas 30 y 31.